




Ciudadanía: el cuerpo y la modernidad

Citizenship: the body and modernity

José Luis Tejada González

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad
 Xochimilco, México.

jltejeda@correo.xoc.uam.mx

 0000-0003-2466-2466

Recepción: 3 de marzo de 2021

Aprobación: 24 de noviembre de 2021

Publicación: 1 de abril de 2022

Cita sugerida: Tejada González, J.L. (2022). Ciudadanía: el cuerpo y la modernidad. *Perspectivas de Investigación en Educación Física*, 1(1), e004. Recuperado de: <https://www.pef.fahce.unlp.edu.ar/article/view/pefe004>

Resumen: La historia de la ciudadanía acompaña el desarrollo de la democracia. La ciudadanía es la forma de identidad política más tangible y concreta de la condición humana. El cuerpo es una entidad obvia, inmediata, en que se plasma la salud, la alimentación, el esparcimiento, la educación y la cultura de las personas. En la modernidad, ciudadanos libres y cuerpos saludables, resultan tan necesarios para mantener vigente, una visión emancipatoria de la humanidad. Se revisa la conexión de la ciudadanía con el cuerpo físico y la extensión de lo corporal a lo político y lo social. El artículo da cuenta de la articulación existente entre la ciudadanía, el cuerpo y la modernidad, a través de la política.

Palabras clave: Ciudadanía, Modernidad, Biopoder, Cuerpo, Soberano

Abstract: The history of citizenship accompanies the development of the democracy. Citizenship is the most tangible and concrete form of political identity of the human condition. The body is an obvious, immediate entity in which the health, food, leisure, education and culture of people are reflected. In modernity, free citizens and healthy bodies are so necessary to maintain a current emancipatory vision of humanity. The connection of citizenship with the physical body and the extension of the body to the political and social is reviewed. The article gives an account of the existing articulation between citizenship, body and modernity, through politics.

Keywords: Citizenship, Modernity, Biopower, Body, Sovereign



EDICIONES
DE LA FAHCE



Introducción

La ciudadanía se pone al centro cada vez más. Así parecía ser la divisa fundamental de la alta modernidad y la democratización plena. La ciudadanía es una identidad política relevante. Se le vive y se le ejerce, en una afirmación de la persona humana, ante la realidad social y política. Esta en las antípodas de la biopolítica tan en boga, que pretende regresar la condición humana a la parte más biológica, natural y poblacional. El ejercicio de una ciudadanía plena, lastima y lesiona al biopoder. La biopolítica nos aleja de la política, nos regresa a un estado natural, biológico, prepolítico que atraviesa, incide y penetra en el cuerpo, en la parte más física de la existencia humana. La ciudadanía requiere un cuerpo saludable e igualmente incluyente, que permita afirmar en todo momento, la libertad, la equidad, la justicia. Un cuerpo que resuelva las necesidades más básicas, mantenga la vida más allá de lo biológico y permita la elevación de la existencia humana, para que cada quien logre la potenciación y realización cabal del desarrollo personal. En la ciudadanía ampliamente ejercida, en una corporalidad amplia e incluyente, tendremos la posibilidad de reconstruir colectividades, pueblos y naciones. La democracia necesita de ciudadanos que le den sustento y vigencia en el marco de la existencia moderna.

1.- Ciudadanía y cuerpo

En los elementos contrastantes de la historia antigua de Grecia, encontramos los orígenes de la ciudadanía y de la conexión con el cuerpo. En Atenas nace la democracia, la ciudadanía y la política. En la polis ateniense, aparece la democracia, que permite un ejercicio del poder y la política, sustentado en la mayoría de los ciudadanos. Hay un concepto claro de igualdad política y de coparticipación de los ciudadanos en la toma de las decisiones de la ciudad ateniense. A diferencia de regímenes monárquicos y aristocráticos, la democracia ateniense aparece como un gobierno del demos, del pueblo, de la mayoría de los ciudadanos libres. Una parte importante de la población, como los esclavos, las mujeres y los extranjeros, son excluidos de la ciudadanía (Dahl, 1992, p. 32). En razón de consideraciones antropológicas, de relevancia de la vida pública se realiza tal exclusión. El trabajo más pesado, físico y corporal, recae sobre los esclavos. El ciudadano libre ateniense se dedica esencialmente a la política. Se educa para la actividad y el desempeño público, brillando en la política. El cuidado de lo corporal se asocia con la primacía que se le otorga al ejercicio de la política y la vida democrática. El ciudadano requiere una salud corporal en todos los sentidos, mientras esclavos y mujeres se encargan de trabajos duros, rudos y domésticos.

Otra ciudad griega, Esparta, nos presenta una historia y una realidad diferentes. En Esparta se tiene un régimen monárquico, aristocrático y militar. La realización más completa del individuo se orienta hacia las actividades bélicas. Es la sociedad de los “hoplitas”, soldados y combatientes que están en la base de la comunidad griega. A los integrantes de la sociedad espartana se les habilita corporalmente para el arte de la guerra, de lo bélico. La primacía de la cultura física es indudable. Se educa, se prepara, se habilita al hoplita, para ser un buen soldado, un gran combatiente (Bengtson, 2008, Pp. 114-119). En la historia clásica sobre la confrontación de Occidente con Oriente, sobresalen los 300 espartanos que en la batalla de las Termópilas detuvieron el avance de los persas en las guerras médicas. En una exaltación de lo occidental,

se magnifica tal hecho militar como fundante en la constitución y preservación del mundo del Oeste. El sacrificio de los combatientes serviría como ejemplo para derrotar a los persas a la larga. En la existencia y sobrevivencia de una comunidad y una civilización aparece la violencia y la guerra ante los adversarios y los enemigos. Y eso requiere preparación y capacitación, que pasa por lo corporal y lo físico. El mayor inconveniente es que se exalta el militarismo, con cercanía al totalitarismo. La sobrevivencia requiere de una primacía de lo militar, lo bélico y lo físico. El más fuerte y el más habilitado para la violencia y la guerra podrá sobrevivir. De ahí que los espartanos adoptan la eugenesia, como una práctica sistemática, para afianzar una comunidad de soldados fuertes, habilitados para el combate. Se excluye y se eliminan cuerpos físicos. Se suprime para fortalecer. Se tiende al militarismo y el totalitarismo. El contraste con la democracia ateniense y el ejercicio de la ciudadanía libre no podría ser más claro.

Uno de los puntos más destacados de la crítica nietzscheana al cristianismo, era que se trataba de una religión de los enfermos, de los débiles (Nietzsche, 1978, Pp. 29-32). Los dioses y los mitos antiguos eran en muchos casos vitalistas. En la realidad clásica se exaltaba la afirmación de la vida ante la muerte, se enaltecían los goces y placeres carnales y corporales, se promovía la competencia por ser mejores, en justas deportivas como las Olimpiadas de la antigua Grecia. El cristianismo promueve la piedad ante los débiles. Cristo mismo, es un Dios-hombre, que padece el suplicio y el dolor por todos los demás. Heller subraya que la aparición de la modernidad con el Renacimiento italiano, genera una conexión de tradiciones grecolatinas suspendidas e interrumpidas como el epicureísmo y el estoicismo, con la tradición judeocristiana (1980, Pp. 61-66). La noción de la dignidad humana, es afianzada por estas condiciones renacentistas sincréticas, inspirada en el alma y la subjetivación naciente. La modernidad misma está marcada por una dualidad acentuada de la racionalidad y la subjetivación (Touraine, 1994, p. 12). Los seres humanos somos algo más que cuerpos. Si bien existimos por el cuerpo y resulta imposible disociarlo de lo espiritual, de la mente y del alma, somos algo más que lo natural, lo biológico, lo corporal y lo físico. A partir del cuerpo, con el cuerpo, desde el cuerpo, se lee y se estudia, se reflexiona y se hace filosofía, se pronuncian discursos y se hace política, se crea y se innova, se inventa y se descubre. Al igual que millones de personas que llevan una vida más común y cotidiana, ejerciendo actividades corporales diarias y rutinarias, trabajando y laborando arduamente. El atleta, el deportista, la modelo y la diva, generan y practican una rutina corporal más estricta y disciplinada, más rigurosa que llevan la experiencia corporal y estética a otras dimensiones. El cuerpo está presente en todos los casos, y lo que nos indica la noción de dignidad humana, es que somos más que cuerpo y carne, con una subjetividad inherente a la existencia humana.

Hay una trayectoria en la historia de la ciudadanía y del cuerpo que vale considerar. La ciudadanía es plena, cuando un integrante de la comunidad política se eleva por encima de las necesidades más elementales y se convierte en un defensor y promotor de la comunidad a la que pertenece. Se actúa y se incide sobre lo que acontece en la polis, la ciudad y el Estado-nación. A diferencia de un súbdito y un vasallo que acata órdenes y sirve al poder, el ciudadano ejerce derechos y titularidades que le brindan un espacio propio en la comunidad política. Las titularidades conceden a las personas una disposición legítima sobre las cosas (Dahrendorf, 1990, p. 30). El ciudadano moderno debe estar en condiciones óptimas y satisfactorias de

vida, de existencia y salud, habilitado corporal y físicamente para ser tal, personaje activo y protagonista de su historia y de su comunidad. La condición humana requiere de un cuerpo sano y saludable, pero no se reduce a esa dimensión física externa. El sentido de piedad y compasión por los más débiles, por los más pobres, por los enfermos y los discapacitados, obliga a voltear hacia los demás y garantizar un espacio común. Los años del cristianismo dominante le dan un viraje al tratamiento de lo corporal y lo físico. En la época medieval, apenas si se cuentan los regímenes democráticos, más locales y aislados, que otra cosa. El tono predominante es el de las monarquías, las aristocracias y la importancia de lo divino. El poder se ejerce en el nombre de Dios y los hombres quedan reducidos a una condición de cuerpos recipientes. Vale considerar también la formulación biopolítica de que el alma es el guardián del cuerpo quedando aprisionado cada vez más, por las estructuras disciplinarias (Heller y Fehér, 1995, Pp. 8-11). Los seres humanos no se pertenecen a sí mismos, sino que forman parte de un continuo divino, que limita el libre albedrío. El poder monárquico, aristocrático y sacerdotal es inmenso y la ciudadanía es inexistente o limitada.

En los estratos superiores, hay una atención mayor por lo corporal, en cuanto se vive para la divinidad y se existe a través de la mediación de los cuerpos. Lo corporal es demonizado. En los placeres del cuerpo y la carne se esconden los pecados capitales, que alejan a los seres humanos de Dios y de la divinidad. El cuerpo es pecaminoso y profano, en un mundo que mira hacia las alturas de la divinidad. Y ahí lo que predomina es el súbdito, no el ciudadano. Los seres humanos somos más que cuerpo y carne, estamos provistos de la dignidad y del alma, que nos hace iguales y semejantes ante la divinidad suprema. En la realidad se tiende a la jerarquización social, a los que están más cerca de Dios y los alejados del mismo. El tratamiento corporal reproduce tal circunstancia. Un ejemplo de ello es que en el mayor de los oscurantismos, ni siquiera se podía ejercer la medicina cabalmente, porque no se permitía experimentar con los cuerpos, con los cadáveres. Los anatomistas renacentistas le dan peso al cuerpo al despojarlo de la divinidad y disociarlo del hombre, diseccionando y estudiándolo como un objeto de estudio (Micieli, 2007, Pp. 62-63). La represión sobre lo corporal, no se diga sobre el cuerpo desnudo y la sexualidad seguirá fuerte e incesante.

La ciudadanía requiere de la democracia. Un gobierno de los muchos y los más, se interesa por las mayorías y por el pueblo. Un régimen apoyado en un solo hombre como la monarquía y en un puñado de aristócratas, se tiende a desentender de la mayoría de la población. En la esclavitud, a los seres humanos sometidos, se les mantiene y se les lleva a un estado de bestialidad, se les concibe como objetos de trabajo, de carga, propio de los esfuerzos más pesados y penosos. El esclavo es considerado un objeto y como quiera se le concibe como alguien con razón a quien se le exige obediencia y sometimiento (Meillassoux, 1990, Pp. 11-12). Es una relación más que física, aunque se incide directamente en el trabajo corporal y la violencia y coacción de las exigencias y castigos. La administración de la vida y de la muerte de los esclavos, queda condicionada por los ciclos laborales, por las necesidades de la producción, dependiente del trabajo excesivo y brutal. El siervo a su vez, será formalmente libre, no tendrá una sujeción física, un grillete, una extensión del sometimiento corporal en todos los sentidos. Mantendrá como quiera la condición de la dependencia personal con respecto al señor y el patrón. La mayoría de la población sigue

sin poderse elevar a la condición de “caballero”. El poder soberano ejerce el derecho a la vida y la muerte como un “hacer morir” y “dejar vivir” (Foucault, 1987, Pp. 163-164).

La modernidad modifica drásticamente las condiciones existenciales de los seres humanos. La irrupción del humanismo y el antropocentrismo, lleva a la existencia de un hombre con inventiva, creador, descubridor, que se pone en movimiento, en una forma silenciosa y anónima, para dar lugar al proceso histórico del nacimiento de las sociedades modernas. La democracia directa de las asambleas en Suiza ya está presente desde el Siglo XIII (Siegfried, 1958, Pp. 116-117). En los orígenes de la modernidad aparecen sucesivamente las repúblicas democráticas en Florencia y Venecia. Repúblicas de artesanos y de mercaderes, pero ya irrumpe una presencia más activa del pueblo. Una liberación incipiente de lo corporal, será parte de la recuperación de las tradiciones grecolatinas, ahora entrelazadas con la idea de la dignidad humana y de la condición espiritual de la humanidad. En los griegos y los romanos se exaltaba el cuerpo, se apreciaba el desnudo corporal y se reconocían la importancia de las sensaciones, los goces y placeres carnales. El cristianismo acaba provisionalmente con eso, lo esconde, lo entierra y lo limita finalmente. El estado de tensión permanente sobreviene con el paso de los siglos. El cuerpo se retrae, se reprime, se contiene hasta que recupera presencia y visibilidad.

La tensión de lo corpóreo y lo espiritual lo expresa el mismo cristianismo. Ligado al judaísmo con el Antiguo Testamento, prosigue la línea del monoteísmo. Es una religión que apunta como quiera al Dios humanizado, con forma de hombre. Hay un movimiento antropomórfico enfilado a la humanización de la divinidad, pero se detiene ahí. El antropomorfismo más decisivo se dará hasta el Renacimiento, cuando el hombre se desprende de la conexión directa con la religión y busca trascender y elevarse por sí mismo. En el pensamiento cristiano, tal pretensión es insensata. La “Torre de Babel” muestra el momento en que los hombres se quieren elevar demasiado y son castigados por el Dios supremo, por tal pretensión de soberbia. En el cristianismo, la única salvación posible es por la gracia de Dios. Jesucristo toma forma humana, es Dios mismo, es el hijo de Dios. El cristianismo pretendió resolver el misterio de la divinidad de Jesucristo con la Santísima Trinidad. El padre, el hijo y el espíritu santo se presentan como tres personas distintas, pero un solo Dios verdadero. Mas allá de las discusiones que se dieron sobre el personaje histórico de Jesucristo, sobre el Jesús real, que indican que solo unos cuantos escritores y historiadores no cristianos registraron su existencia física, el cristianismo humaniza la divinidad, le da forma humana al hijo de Dios (Kautsky, 1973, Pp. 18-23). Los Dioses de otras religiones, son impersonales, con formas y cuerpos medio animales, bestiales y monstruosos.

En la mitología griega, los héroes, eran hijos de los Dioses procreados con humanos, seres con las cualidades extraordinarias de una divinidad y con una parte humana indudable. No eran Dioses, tampoco seres humanos ordinarios. Se trataba de seres extraordinarios, míticos, capaces de realizar las hazañas más increíbles e inimaginables. Se trataba de “semidioses”, una “estirpe divina”, en palabras de Hesíodo (Kerényi, 1999, Pp. 103-104). La combinación de la divinidad y la terrenalidad en la figura de una persona, de un cuerpo, pretendía resolver la tensión de lo extraordinario y lo normal. Se trataba de seres mitológicos e imaginarios. Cuando se trata de seres humanos que suponen que encarnan a los Dioses o que se elevan a la condición de Dioses por sus cualidades extraordinarias, el asunto toma más seriedad y

trascendencia. En la historia de los faraones egipcios el nombre de una deidad, Horus, se confunde con la denominación del primer monarca. En la historia romana, se cuentan historias que remarcan el origen divino de Julio Cesar. Un poder acrecentado, enorme, concentrado, asume dimensiones divinas para los mortales. El elegido se encarga de reafirmar tal condición y la gente común, ávida de un mesías, dotado de cualidades sobresalientes, le siguen con facilidad y acaban endiosando a los personajes mitificados. En el mismo cuerpo, del rey, subyace la condición de lo divino y lo terrenal, de lo sagrado y lo profano.

2.- Cuerpo político, cuerpo social

Uno de los hechos históricos centrales de las revoluciones políticas y sociales, lo ha sido la decapitación del rey y la muerte física, corporal del monarca, de la persona que encarna el poder supremo. La secularización del poder y el autogobierno democrático aparecen como respuestas directas a la muerte física y simbólica del rey o el príncipe (Rödel, 1997, Pp. 79-80). En el proceso político inglés, Carlos I sería ejecutado en la revolución del Siglo XVII. En la Revolución francesa, la historia se repetiría. El terror de la guillotina se extiende a los estamentos aristocrático y sacerdotal. El acto de la decapitación del rey, trae un efecto secular inmediato y directo. Expone a la población, a la pérdida en definitiva del referente central del poder, corporal y divino, regular y extraordinario. En Inglaterra la república dura apenas más de una década. En Francia se instaura con mas énfasis y las restauraciones monárquicas serán pasajeras. En Rusia, los bolcheviques extienden la ejecución a la familia zarista. En la figura del rey, del monarca, del zar, se encarna algo más que un cuerpo físico. El acto de ejecución es más que una venganza y una represalia. Existe el temor y el miedo al retroceso histórico, a dar marcha atrás. La supresión física del rey, empuja la revolución hacia adelante y la acerca al vacío del republicanismo. El poder es de todos y es de nadie (Lefort, 1990, Pp. 42-43). El cuerpo físico del monarca, labrado por décadas y siglos, conjuntaba las dos dimensiones de la corporalidad de la realeza, la física, mortal y finita del rey y la simbólica, de la ritualización del poder, que lo haría una institución. A la muerte del César se instituyó la figura política, el cuerpo político del cesarismo. Tal cuerpo prolongado, inerte, sería fuente de legitimidad del poder y la autoridad en Roma. Las dinastías y linajes, se desprenden de uno o varios personajes destacados y relevantes, que se elevan por encima del resto de la población y dan lugar a la realeza y a una aristocracia, un grupo de excelencia, que ordena, preserva, transmite y hereda el poder, más allá del tiempo físico de los mortales.

Ahora es posible entender la importancia que tenía el cuerpo político para la etapa clásica, hasta el Medioevo. El cuerpo político del monarca, del Rey, encarna y materializa, la unidad de lo simbólico y lo corpóreo, lo divino y lo terrenal. El cuerpo físico del Rey es finito, temporal, natural, que se sacia, disfruta, goza y además padece, sufre, adolece, enferma y muere. El rey y el monarca corporal y físico, tendrá fortalezas y debilidades, podrá alegrarse y disfrutar, padecer, enfermar y morir. El cuerpo simbólico del Rey, esta repleto de misticismo y magia, ritualidad y trascendencia. El cuerpo simbólico del Rey, como representante de Dios en la tierra, como figura corporal endiosada y divinizada, trasciende el cuerpo personal y la muerte física. Se convierte en una institución, en un simbolismo, en un imaginario colectivo.

En la teología política medieval, el cuerpo político del rey, rebasa el cuerpo natural (Kantorowicz, 2012, Pp. 43-48). La figura del Rey como elemento que concentra el poder y la autoridad, manda y ordena en vivo y en directo, administra y gobierna, pero también, emite dictados, memorándums, ultimátums, ordena y actúa en la trascendencia y lo infinito. Al final la misma institución de la realeza está repleta de historicidad, podrá morir finalmente, pero se extiende el simbolismo de la monarquía y la aristocracia más allá de los tiempos físicos y corpóreos de los hombres mortales. De ahí que la decapitación del rey no acaba con la monarquía, sino con el representante de momento.

La condición corporal, finita y física del Rey deja una huella en los habitantes de la población, en la extensión de las leyes y las instituciones, en la legitimidad política heredada. El pueblo, a través de su cultura, se puede enfrentar de golpe con la obligatoriedad y la disyuntiva de la secularización, pero se preserva la mentalidad del súbdito, del vasallo, del subordinado y el subalterno. Incluso si se empieza a actuar por sí mismo, se tiende a reproducir y copiar lo que hacía la vieja clase dominante y los personeros del régimen antiguo. ¡Quítate tu para ponerme yo!, es la expresión tan común, de revoluciones que acaban arrinconadas al reproducir el pasado ahora en la figura de los de “abajo”, quienes imitan regularmente lo que antes hacían los señores y los amos o lo que les hacían. Y lo peor de todo, es que la eliminación física del monarca y del rey, no conduce necesariamente a la emergencia y la aparición de una conciencia autónoma. Se tiende a buscar una figura corporal, un sustituto, si no en la figura de los reyes que han sido proscritos, en la forma del ejecutor del acto de la decapitación, en el verdugo político y social, en el líder de la revolución en marcha. Si el conservadurismo añora el viejo régimen y voltea hacia el pasado, tratando de impedir al máximo los cambios políticos y sociales, el proceso revolucionario no inventa necesariamente todo de nuevo. Una de las falacias de las revoluciones triunfantes es suponer que se ha revuelto todo, se ha revolucionado por completo un país, una sociedad, un estado y una nación. De forma subrepticia y a veces no tanto, se reproducen formas restauradas, imitaciones y copias, hasta caricaturas y monstruosidades de otros tiempos. Y ahí reside uno de los engaños mayúsculos. Figuras corpóreas de nuevo tiempo sustituyen el cuerpo político del pasado: el jefe del partido y del Estado, el “faro, luz y guía de la revolución”, el gran timonel, el jefe máximo, el comandante en jefe y un mando supremo. Una parte importante de la población se somete a los designios del nuevo poder político, confundido con lo social y lo popular, en el delirio, en la emoción, en el fanatismo.

En el tránsito de la modernidad, se pasa también de lo político a lo social. El cuerpo político era también lo social, hasta que llegaría el mundo moderno. La emanación de la sociedad civil como un proceso diferenciado del Estado y la política se realiza, en el plano conceptual hasta el pensamiento hegeliano. La sociedad civil hegeliana, es un momento intermedio entre la familia y el Estado. Está más allá de la familia, y es menos que el Estado como un momento culminante de la historia universal. En la vida real, lo político contempla y abarca lo social. La sociedad no existe al margen del Estado. Se tiende a confundir y reducirse al cuerpo de lo político. La muerte física del Rey y la agonía simbólica de la monarquía, lleva a la exaltación del pueblo. “La voz del pueblo es la voz de Dios” se exalta a partir de entonces. El pueblo físicamente presente, como cuerpo actuante, expuesto al peligro y puesto en escena, se expresa en la revolución social, en la toma de la Bastilla, en la insurrección de las barricadas en 1848, en la “Comuna de

Paris”. El pueblo se expresa y se manifiesta en los órganos populares, en los procesos constituyentes, en las Asambleas y mítines masivos, en los actos multitudinarios, en las huelgas y en las insurrecciones armadas. El pueblo no puede estar todo el tiempo en movimiento y en acción. Entra en puntos de reposo, que le llevan a la representación y delegación de poderes. El pueblo se vuelve una abstracción, un referente, una entidad metafísica a la que se convoca y se recurre para hacerse de la legitimidad para gobernar y proyectar el futuro. La noción del pueblo mismo, expresa la unidad orgánica, de la voluntad popular de Rousseau, que se eleva por encima de los individuos, las sumas aritméticas, las conexiones casuales e incidentales. La voluntad general debería atender al interés común (Rousseau, 1985, p. 58). Hay una reminiscencia romántica en la apelación y en la referencia al pueblo, a la raíz del fundamento político de las revoluciones modernas y de los Estados nacionales. El pueblo sustituye al rey. Es otro cuerpo político orgánico, que pretende englobarlo todo, abarcarlo todo. A diferencia del Rey, es un cuerpo político múltiple, integrado por cuerpos diversos, que tienen que ser agrupados y reorganizados en todo momento.

En Hegel, lo social, como sociedad civil, diferenciado del Estado, es un momento de los agregados particulares, agrupados y acuerpados superficialmente, externamente por vínculos contractuales. Es un momento de externalidad, determinada por la necesidad y el entendimiento (Hegel, 1985, p. 192). En la conexión de la sociedad civil y el Estado, están las corporaciones, asociaciones colectivas, permeadas por los intereses particulares, que no alcanzan la dimensión de lo estatal y lo político. La corporación es un momento de la sociedad civil como proceso de diferenciación de los particulares, en una asociación pública, en un plano más acuerpado, orgánico, imbuido de lo privado. La corporación se mueve por los intereses funcionales de una representación particular, nunca suficientemente pública y general. Las corporaciones nos hablan ya, de la necesidad del acuerpamiento del ámbito de lo social, más allá de la familia y antes que el Estado. La corporación expresa los intereses particulares, estamentales, asociados colectivamente en una segunda familia (Hegel, 1985, Pp. 237-242). En un mundo de carácter gregario con espacio nulo y débil para el desarrollo individual y personal, los tiempos medievales habían condicionado la existencia humana a un Ser supremo y su expresión política en la tierra, el monarca. La modernidad, apunta al nacimiento de individuos y personas, que pretenden elevarse más allá de los condicionamientos sociales y externos. En eso consiste el planteamiento de la libertad como ausencia de coacción y mínima coerción.

Las revoluciones de la modernidad dan lugar a un movimiento doble de configuración del sujeto colectivo, político y social llamado “pueblo” y la aspiración al desarrollo pleno de los individuos y las personas, a través de los ciudadanos, la elevación a la condición de “caballeros” de la mayor parte de la población. La noción política del pueblo, sustituye el cuerpo político del rey, con un cuerpo colectivo, social, que tiende a ser homogéneo y compacto, que actúa al unísono, a partir de las deliberaciones públicas, las acciones ejecutivas, legislativas y judiciales. El pueblo deificado ocupa provisionalmente el lugar de la figura simbólica del rey decapitado, la realeza en retirada y la Iglesia debilitada. Cabe destacar que el Estado-nación pretende generar un espacio público, interior, homogéneo. De ahí la identificación tan común, del estado nacional moderno. con el Tercer Estado o “Estado llano” de la Revolución francesa como cuerpo

popular por excelencia. La aparición del Egócrata, del gobierno del Uno, de la unicidad, confirma la continuidad con las formas políticas del pasado y la exigencia de lo corpóreo sobresaliente, destacado, para unificar voluntades mayoritarias. El espacio y el cuerpo del Uno y lo Mismo, expresa el poder continuo del gobernante único y la homogeneidad del pueblo que encarna (Lefort, 1990, Pp. 34-35). Las revoluciones, los cambios históricos se hacen en el nombre del pueblo y para el pueblo.

A diferencia de Atenas donde la relación y conexión del demos y la polis con la ciudadanía era inmediata, a través de la asamblea, de la democracia directa y presencial, en los horizontes de la modernidad, el pueblo se convierte en una abstracción, en una referencia mítica que aparece como momento fundante, para volverse una entidad general, valorativa y una fuente de legitimidad, que ya no se reúne físicamente. Se recurre a los representantes y el poder se tiende a delegar. Sólo en momentos esporádicos, a través de las elecciones, en el ejercicio del voto y en momentos de crisis política y movilización, el pueblo o una porción del mismo, reaparece una y otra vez. La referencia al ciudadano, es tan firme como la apelación al pueblo. La ciudadanía es más concreta, como cuerpo diferenciado, como persona que adquiere libertades, derechos y titularidades, que le protegen, le defienden y las ejerce cabalmente. La clase dominante, la representación popular requiere del acuerpamiento político y social de los ciudadanos, en la figura mítica del pueblo para ejercer el poder, el gobierno y el mando. La ciudadanía necesita la acción social y colectiva, para conquistar derechos y titularidades, actualizarlos y mantenerlos vigentes, así como para ejercerlos plenamente. El ciudadano como cuerpo personalizado puede marcar distancia con la comunidad y la colectividad, al percibir y sentir que se imponen condiciones opresivas e injustas y llega a “romper filas” si es necesario, cuando la libertad está en peligro. El ciudadano vive y padece en concreto la vida pública y social.

En lo social se buscan las similitudes con lo orgánico, lo biológico, lo corporal. Al igual que el cuerpo humano existe a partir de los órganos y las partes, se pretende que el cuerpo social actúe al unísono. Se le concibe como una entidad orgánica, suprema, que liga y conecta con las partes y los órganos de la vida social. Tal pretensión biologista, organicista, resulta vana, en cuanto que lo social no se puede reducir a un cuerpo funcional y regulado completamente. En la cúpula y en la base se busca el agrupamiento, el acuerpamiento de lo social, de acuerdo a los intereses prevalecientes, sean de carácter hegemónico o popular. Se entiende que el cuerpo-comunidad conlleva una doble implicación mutua (Nancy, 2003, Pp. 49-50). Lo corporativo, concreta un punto de unión de lo social y lo estatal, donde se integran los intereses particulares, con los objetivos supremos del Estado, el orden y la autoridad. El corporativismo es utilizado fundamentalmente por un sector de la clase económica y política para agrupar, englobar y achurear a las partes de la población, en relación a una visión particular y parcial en la visualización y la resolución de los dilemas sociales. El cuerpo social moderno, mas cargado por la individualidad, la pluralidad y la diversidad no alcanza a estar suficientemente representado en los corporativismos. Y la antigua idea del Estado ha quedado superada definitivamente. Ahora se habla de una dilución de lo estatal en la diversidad del cuerpo social. Antes, lo social se resolvía a partir de lo político, ahora lo político se repliega ante la emergencia de lo social, expresado en la sociedad civil actuante y vigilante, activa y ciudadanizada. La ciudadanía como

variedad de cuerpos personalizados, múltiples y diferenciados, aparece como otra dimensión de la modernidad tardía, mas allá de los corporativismos y los clientelismos de lo social.

Conclusión

En tanto la ciudadanía es la expresión más concreta y tangible de la política democrática, nos acercamos a una política desprovista de metafísica. Ya despojada de referencias abstractas, nos remite a la política de carne y hueso, que viven y experimentan los ciudadanos, que defienden libertades, derechos y titularidades. Y lo hacen como cuerpos actuantes, individualizados, que forman parte de colectividades sociales y políticas. El cuerpo es lo más obvio, inmediato y tangible, en que se disfrutan y padecen los avances y retrocesos de las colectividades humanas. La pandemia del coronavirus, pone en estado de alerta la existencia de la modernidad, y nos regresa a tiempos oscurantistas y a niveles básicos de existencia, biológica y corporal. La biopolítica y el biopoder se ciernen amenazantes ante una ciudadanía democrática que padece limitaciones y cancelaciones a espacios de libertad y a los derechos adquiridos. La conjunción de la ciudadanía, el cuerpo y la modernidad no puede quedar más claro, que en esta época de crisis epidemiológica y sanitaria.

Referencias bibliográficas

- Bengtson, H. (2008). *Historia de Grecia*. Madrid: Gredos.
- Dahl, R. A. (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- Dahrendorf, Ralf (1980). *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*. Madrid: Mondadori.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Hegel, G. W. F. (1985). *Filosofía del derecho*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Heller, A. (1980). *El hombre del renacimiento*. Barcelona: Península.
- Heller, A. y Ferenc, F. *Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo*. Barcelona: Península.
- Kantorowicz, E. H. (2012). *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*. Madrid: Akal.
- Kautsky, K. (1973). *Orígenes y fundamentos del cristianismo*. México: Diógenes.
- Kerényi, K. (1999). *La religión antigua*. Barcelona: Herder.
- Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Meillassoux, C. (1990). *Antropología de la esclavitud. El vientre de hierro y dinero*. México: Siglo XXI.
- Micieli, C. (2007). El cuerpo como construcción cultural. *Aisthesis. Revista chilena de investigaciones estéticas*, (42), pp. 47-69.
- Nancy, J. (2003). *Corpus*. Madrid: Arena.
- Nietzsche, F. (1978). *El anticristo. Maldición sobre el cristianismo*. Madrid: Alianza.
- Rödel, U., Frankenberg, G. y Dubiel, H. (1997). *La cuestión democrática*. Madrid: Huerga & Fierro.
- Rousseau, J. J. (1985). *El contrato social*. Madrid: Sarpe.
- Siegfried, A. (1958). *Suiza, un ejemplo de democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.